

INFORME DEL GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE
ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2016, en mi calidad de Gerente General de ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2016 dando cumplimiento a los objetivos propuestos por ésta administración y replanteando objetivos en vista de nuevas oportunidades y negocios generados en el 2016.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2016 a pesar de la situación económica del país y nuevas políticas tributarias que el gobierno de turno ha implementado, para nosotros ha significado un año de leve crecimiento, lo que ha significado productividad y venta de nuestros servicios, considero que las metas propuestas se han cumplido.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2016, se verificó que se obtuvo una utilidad, después

de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta, así como el porcentaje de participación de utilidades a los trabajadores.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Dejando a salvo el mejor criterio de la Junta General de socios, propongo a los socios de la compañía que la utilidad generada durante el ejercicio económico 2016 sea acumulada.

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para ELECTRO KALLPAYACU CIA.LTDA., son:

- Mantener estándares de alta calidad en el desarrollo y ejecución de proyectos eléctricos
- Generar nuevas alianzas estratégicas
- Perfeccionar los procesos
- Minimizar costos de operación
- Incrementar ventas

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

ELECTRO KALLPAYACU CIA.LTDA., se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Gobiernos Autónomos Descentralizados, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Quito, 02 de marzo de 2018.

Atentamente,

IGOR KROCHIN LAPENTTY
GERENTE GENERAL
ELECTRO KALLPAYACU CIA. LTDA.